

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del catorce de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron, con objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia, la Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, la **Maestra Norma Angélica Cabrera Hernández**, la Directora de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la **Licenciada Diana Soto Arballo** y el Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen**, como invitados asistieron el Lic. Jorge Soto Ruíz, Gerente de Área y la C. Nadya Reyes Leos, Soporte Administrativo C adscrita a la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Maestra Norma Angélica Cabrera Hernández, abrió la reunión conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos y resoluciones que se solicitan.
  - 3.1 Resolución recurso de revisión RRA 20280/22.
  - 3.2 Actualización del Plan de Trabajo Institucional de Datos Abiertos.

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.**

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia a la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de BIRMEX.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Una vez desahogado el punto anterior, la Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

**3. Acuerdos y resoluciones que se solicitan.****3.1 Resolución recurso de revisión RRA 20280/22.**

Continuando con el orden del día la Mtra. Norma Angélica Cabrera Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los presentes que derivado de la respuesta otorgada a la solicitud con folio 330022122000144, de la cual se clasificó la información requerida como reservada con fundamento en el artículo 110, fracciones VI, VII, VIII, IX, X y XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la persona solicitante se inconformó e interpuso un recurso de revisión admitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el folio RRA 20280/22.

Destacó que, aun cuando se fundó y motivó la reserva de la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el asunto relacionado con la C. YARA CELENE PORTILLO MARTINEZ, y la empresa de origen lituano UAB Jorinis, el Pleno del INAI ha instruido se otorgue la versión pública

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

de la denuncia en la cual se deberá testar únicamente los datos personales de particulares que no estén relacionados con la denuncia.

Lo anterior, en virtud de que, de acuerdo con el análisis de dicho órgano, el asunto se relaciona con actos de corrupción y deberán observarse los acuerdos internacionales que se han establecido al respecto.

Una vez expuesto lo anterior, revisada la versión pública por los integrantes del Comité, la Titular de la Unidad de Transparencia propuso la resolución, la cual fue aprobada por unanimidad en los siguientes términos:

<b>R1/3ªE CT/2023</b>	El Comité de Transparencia de BIRMEX, aprueba la versión pública de la denuncia de hechos presentada por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., ante la Fiscalía General de la República, de fecha 09 de agosto de 2022, en la cual se testa únicamente los nombres de particulares que no tengan calidad de denunciados, de conformidad con el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
-----------------------	---

**Fundamento**

- Numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**3.2 Actualización del Plan de Trabajo Institucional de Datos Abiertos.**

Para abordar el siguiente punto del orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, cedió la palabra a la C. Nadya Reyes Leos, quien, en el uso de la palabra, presentó a los integrantes del Comité de Transparencia la actualización del "Plan de Trabajo Institucional de Datos Abiertos", en el cual se establecieron las actividades a realizar para dar cumplimiento a las directrices establecidas en la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos", específicamente el eje 3 Impulsar el uso de datos abiertos.

Expuesto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente acuerdo:

<b>A1/3ªE CT/2023</b>	El Comité de Transparencia de BIRMEX, aprueba la actualización del "Plan de Trabajo Institucional de Datos Abiertos", mismo que se difundirá entre las áreas responsables para su cumplimiento. La Unidad de Transparencia en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información dará seguimiento de su cumplimiento.
-----------------------	---

**Fundamento:**

- Artículo 44, fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 

Al no haber más asuntos que tratar, la Titular de la Unidad de Transparencia, dio por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

<b>Titular de la Unidad de Transparencia</b>	 Maestra Norma Angélica Cabrera Hernández
<b>Responsable del Área Coordinadora de Archivos</b>	 Licenciada Diana Soto Arballo
<b>Suplente del Titular del Órgano Interno de Control</b>	 Contador Público Leopoldo Gómez Gen

Estas firmas corresponden al acta de la 3ª Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia, celebrada el catorce de febrero de dos mil veintitrés.



